Radicar en Jurídica

22 MAY 2024
9:17Am

Instituto Departamental de Salud de Nariño	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: F-GGJOAJ01-20	**VERSIÓN:** 04	**FECHA:** 23-03-2022

DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
Tipo	Suministros
Número	2023000550
Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa SASP0623
Contratista	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA
Objeto	El Contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a suministrar reactivos, insumos y materiales de laboratorio, necesarios para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento, conforme a la descripción técnica definida en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo
Valor	Cincuenta y cuatro millones ochocientos nueve mil veintiséis pesos m/cte ($54.809.026), más adición de dieciséis millones cuatrocientos un mil seiscientos tres pesos m/c ($16.401.603,00), para un total de setenta y un millones docentes diez mil seiscientos veintinueve pesos m/c ($71.210.629)
RUT	86.040.3097
N° CDP Y FECHA	2023000004 – 01/01/2023, 2023000619-13/03/2023, 2023000787-24/03/2023, 2023000870-10/04/2023

ROBERTO RESTREPO ANGARITA en su calidad de representante legal de ELEMENTOS QUIMICOS LTDA, **JORGE LUIS CERON PÉREZ,** líder del laboratorio de salud pública en calidad de supervisor del contrató y **OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA** en su calidad de subdirector de salud pública, con el fin de realizar el acta número dos (02) de liquidación del contrato de la referencia.

1. De acuerdo con lo informado, los valores cancelados son:

DESCRIPCION	%IA[1]	VIA	%RP	VRP	%Acum	Valor Acumulado
El Contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a suministrar reactivos, insumos y materiales de laboratorio, necesarios para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento, conforme a la descripción técnica definida en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo	99.99%	$54.809.023	0%	$0	99.99%	$54.809.023
SUMAN	99.99%	$54.809.023	0%	$0	99.99%	$54.809.023

[1] %IA: % de informes anteriores
VIA: valor de informes anteriores
%RP: % reconocido en el periodo
VRP: valor reconocido en el periodo

Powered by CamScanner

2. Pago de gastos de viaje y/o transporte:

De acuerdo a lo establecido en el contrato los gastos de viaje y/o transporte generados en el desarrollo de las actividades relacionadas en la presente acta son:

No. De Registro de gastos de viaje y/o transporte:

DESCRIPCION	VALOR
Gastos de viaje **(A) Rubro:**	$0
Transporte **(B) Rubro**:	$0
VALOR A PAGAR **(A+B)**	$0

3. Recibo a satisfacción:

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato por lo cual el porcentaje es (99.99 %) de acuerdo a las actividades programadas y con los plazos establecidos, así:

Plazo del contrato:	A partir del cumplimiento de ejecución, sin exceder el 31/12/2023.
Fecha de inicio:	15/09/2023
Fecha de terminación:	28/12/2023
Tiempo de ejecución:	3 meses 13 días
Relación de suspensiones o ampliaciones:	

4. Validación de seguridad social y aportes:

Verificación de aportes	SI	NA	Valor Cotizado	No. Planilla
Sistema integral de seguridad social			$21.044.600	72807426
• Salud				
• Pensión				
• Riesgos Profesionales				
Aportes parafiscales				

5. Sanciones: "Relacionar si hubo imposición de multas u otros y el valor".

Sanciones o multas	Valor
	$0

6. Número de Egresos Actas de Pago Parciales:

No Acta de Pago Parcial	Fecha Acta de Pago Parcial	Valor Acta de Pago Parcial	No Egreso	Fecha Egreso	Valor del Egreso
01	2023-12-27	$54.809.023			$54.809.023
	TOTAL			**TOTAL**	$54.809.023

Powered by CamScanner

Ejecución Financiera

DESCRIPCION	VALOR
Valor Total del Contrato **(A)**	$71.210.629
Valor Anticipo o Pago Anticipado **(B)**	$0
Valor pagado según comprobantes de Egreso **(C)**	$54.809.023
Valor a pagar de Gastos de viaje y/o transporte en la presente acta **(D)**	$0
Amortización anticipo **E = (B*(C+D) /A**	$0
Saldo a favor del IDSN: G= A-C	$16.401.606
Saldo a favor del contratista	$0

7. Calificación de cumplimiento y calidad del servicio:

EXCELENTE	
BUENA	X
REGULAR	
MALA	

Conformes las partes con lo que se ha estipulado lo firman: 22 MAY 2024

ROBERTO RESTREPO ANGARITA
Representante legal de Elementos Químicos Ltda.

JORGE LUIS CERON PÉREZ
Líder del Laboratorio de Salud Pública.
Supervisor del contrato.

OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA
Subdirector de Salud Pública.

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES
Directora IDSN.

Powered by CamScanner